



ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS ESTÍMULOS “ESCENA Y TRADICIÓN”

En la ciudad de Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2026, siendo las 8:00 a.m., el equipo encargado de la revisión, evaluación y calificación de las propuestas presentadas a la convocatoria **“ESCENA Y TRADICIÓN – Convocatoria para comparsas teatrales y circenses que participarán en el Desfile Nacional del Folclor”**, expide la presente acta con el propósito de dejar constancia oficial del proceso de evaluación y publicación de resultados.

De conformidad con lo establecido en los numerales correspondientes a categorías de participación, requisitos habilitantes, documentación requerida y criterios de evaluación contenidos en las bases de participación de la convocatoria, se realizó la revisión documental, evaluación técnica y ponderación de las propuestas habilitadas, seleccionando aquellas que obtuvieron el mayor puntaje promedio dentro de cada categoría.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las inhabilidades, incompatibilidades y causales de exclusión previstas en la convocatoria, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, buena fe y objetividad durante todo el proceso evaluativo.

Durante el desarrollo de la convocatoria se recibieron un total de nueve (9) propuestas, distribuidas en cinco (5) propuestas para la Categoría A y cuatro (4) propuestas para la Categoría B.

Una vez surtida la etapa de verificación documental y constatado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, las nueve (9) propuestas fueron remitidas al proceso de evaluación por parte del jurado calificador.

Posteriormente, el jurado realizó la evaluación de las propuestas mediante una escala de valoración tipo Likert de uno (1) a cinco (5), donde uno (1) corresponde al nivel más bajo de cumplimiento y cinco (5) al nivel más alto, permitiendo una valoración técnica y cualitativa de cada criterio



CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Categoría A: Comparsa Teatral (Teatro de Calle y Artes Vivas)**

Criterio	Ponderación
Pertinencia con el contexto folclórico	20%
Calidad visual (vestuario, diseño, impacto escénico)	20%
Trayectoria y experiencia	15%
Viabilidad técnica y presupuestal	15%
Construcción narrativa y coherencia dramática	15%
Desarrollo de personajes y lenguaje escénico	15%

- **Categoría B: Comparsa Circense (Circo Tradicional y Contemporáneo)**

Criterio	Ponderación
Pertinencia con el contexto folclórico	20%
Calidad visual (vestuario, diseño, impacto escénico)	20%
Trayectoria y experiencia	15%
Viabilidad técnica y presupuestal	15%
Dominio técnico de habilidades circenses	15%
Dinámica escénica, ritmo y espectacularidad	15%

Finalizada la etapa de evaluación, el jurado consolidó las calificaciones obtenidas por cada propuesta, determinando el orden de elegibilidad de acuerdo con los puntajes finales obtenidos en cada categoría.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Categoría A: Comparsa Teatral (Teatro de Calle y Artes Vivas)

Nombre Postulado	Jurado 1	Jurado 2	Ponderación
Corporacion Probeta Teatro	4,85	4,65	4,75
Caminito Engativeño	4,25	3,6	3,925
Organico Teatro	4,25	4	4,125
Mambako	4,3	4,35	4,325
Compañía Mohan Machin	4,3	4,5	4,4



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



En consecuencia, y de conformidad con los mayores puntajes obtenidos dentro de la categoría, se declaran como ganadores de la **Categoría A: Comparsa Teatral (Teatro de Calle y Artes Vivas)** a:

- **CORPORACIÓN PROBETA TEATRO** – Puntuación final: **4,75**
- **COMPAÑÍA MOHÁN MACHÍN** – Puntuación final: **4,40**

Categoría B: Comparsa Circense (Circo Tradicional y Contemporáneo)

Nombre Postulado	Jurado 1	Jurado 2	Ponderación
Colectivo Chimizagua	3,5	3,65	3,575
Escuela de Artes Escénicas Yaattewesh	3,85	4	3,925
Corporación artística y cultural Ibanasca	4,2	4	4,1
Pájaro Circo	4,55	4,65	4,6

En consecuencia, y de conformidad con los mayores puntajes obtenidos dentro de la categoría, se declaran como ganadores de la **Categoría B: Comparsa Circense (Circo Tradicional y Contemporáneo)** a:

- **PÁJARO CIRCO** – Puntuación final: **4,60**
- **CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL IBANASCA** – Puntuación final: **4,10**

Para constancia, se firma la presente acta en la ciudad de Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.


Wellington Arias Hernande
Jurado de Calificación 1


Carlos Galvez Santa
Jurado de calificación 2